



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente trabajan cerca de 80.000 temporeros en la campaña de la fresa en Huelva, de los que muchos de ellos son trabajadores nacionales y también intracomunitarios procedentes sobre todo de Bulgaria y Rumanía. Pero como ya sucede desde hace algunos años, al no cubrirse los cupos necesarios con estos trabajadores intracomunitarios, los empresarios onubenses han tenido que recurrir otro año más a tener que contratar directamente en su país a operarias marroquíes con experiencia en anteriores campañas, que, con contratos en origen, se vienen regularmente trasladando a nuestro país para trabajar en exclusiva durante los meses de duración de la campaña.

Para la presente campaña de la fresa en Huelva, 16.500 de estas trabajadoras marroquíes fueron contratadas para venir a trabajar en las explotaciones onubenses, de las que solo 7.028 lo pudieron hacer, antes de que debido a la crisis internacional provocada por el COVID-19, tanto el Gobierno de España como el Reino de Marruecos decidieran cerrar sus fronteras al tráfico de personas entre ambos países.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

La evolución de la campaña de la fresa, venida a menos por la situación sanitaria y sus consecuencias económicas, ha hecho que ya desde finales de mayo y con un mes de antelación, el 80% de los productores vayan a tener que dar por finalizada su cosecha, por lo que unas 3.000 temporeras perderán su empleo en estos próximos días ante el fin gradual de la recogida de la fresa, a las que seguirán durante las siguientes semanas el resto de las contratadas hasta completar todo el contingente, pasando así a engrosar en su totalidad las listas de marroquíes que han quedado bloqueados en el extranjero y sin fecha para su retorno.

Ante los momentos de excepcionalidad que estamos viviendo y el problema legal y humanitario que esta situación puede generar, se hace urgente la necesidad de que la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, conjuntamente con las autoridades marroquíes correspondientes, ponga en marcha un plan extraordinario que actúe en amparo de estas trabajadoras y haga posible su repatriación a la mayor brevedad posible.

Esta solución pasaría por que el Gobierno español habilitara con agilidad y seguridad para estas trabajadoras, un corredor sanitario desde Huelva a Tarifa en autobús, para posteriormente poder cruzar el estrecho a través de ferry, garantizando en todo momento las medidas sanitarias que ambos países tienen establecidas para evitar la propagación de la pandemia del COVID-19.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

Ante la finalización de los contratos de las 7.000 temporeras marroquíes contratadas en origen para la campaña de la recogida de la fresa en la provincia de Huelva, y ante el cierre de fronteras provocado por la crisis del coronavirus COVID-19:

1.- ¿Va el Gobierno de España a poner en marcha, conjuntamente con las autoridades marroquíes, un plan extraordinario que permita, de forma inmediata y con todas las medidas de seguridad necesarias, la repatriación de las trabajadoras marroquíes contratadas para la campaña de la fresa en la provincia de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de mayo de 2020

Tomás Fernández Ríos
Diputado G.P. VOX

VºBº Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P. VOX